

muerte, que la postraron, y rindieron sus enfermedades, y achaques, que agravaron la enfermedad penosa de su ancianidad, y vejes. En darme alguna Religiosa qual quier cosa, aunque fuese vna flor, la agradecia de rodillas, siendo ropera la Madre Luisa de San Nicolas confessa, que buscaba la ocasion de no estar en su celda de la Madre Mariana para llevarle la ropa, y dejarsela sobre su tarima, porque quando se la daba, se hincaba de rodillas para resevir la repitiendo agradecimientos. Con el cordialissimo amor, que tenia a todas las Religiosas, ya que no podia mostrar su fineza con dadas las regalaba con oraciones. En la guarda de el silencio fue observantissima, en la obediencia promptissima, y en el respecto a las Preladas era exactissima, siempre hablaba a la Prelada, y oia lo que decia puesta de rodillas con profunda humildad, y rendida veneracion.

No le faltaron batallas, que las tuvo fuertes, y terribles, porque el demonio rabioso de ber en la Madre Mariana tanta virtud, y santidad, la conuatio con molestissimas tentaciones, en las quales triumphando siempre salio vencido Lucifer, por lo qual embrabecido dispuso amedrentarla con visiones horribles, y espantosas figuras de fieras, y animales, que la hazian salir huyendo de la celda, y como ordinariamente los ahuyentaba con el agua bendita, estrando en la celda estos fieros dragones, despues de atormentarla, derribaron la pileta en que tenia el agua bendita, mas viniendo al instante la Santissima Virgen en compania de Santa Theresa de Jesus a favorecerla, oyó, que la Soberana Reyna le dixo a su Santa Madre, que tuviese la pileta, y con effecto vido, que habiendo caido al suelo conser de varro no se quebró, ni se deramo el agua, con cuyo sabor, quedaron corridos, y rabiosos los enemigos, mas no desistieron en perseguirla, por que llenos de ravia, y de furor volvieron a atormentarla tan cruelmente, que se agrabaron las enfermedades, que padecia, en que se mostro pacientissima tolerandolas con estremo sufrimiento por no ser colijosa a la Comunidad.

Estando vna vez en el choro para resar de feria no atinaba a buscarla, y affligida clamo al Señor para que la alumbrase fijando los ojos en vna Veronica, que estaba en el choro, la qual le dixo claramente: *Feria tertia*. Y con sola estas palabras quedo enseñada, y cumplio con la obligacion de el resso, quanto confundida, tanto gozola con tan divino sabor. Por vltimo con la continuacion de comer pescado, observando el rigor de los ayunos, y la estrechez de Carmelita, se le agravaron de ealdad las enfermedades, que dos años antes de su muerte la imposibilitaron a poder seguir la Comunidad, en los quales dos años padecio lo que se deya entender en su edad cargada de años, y de achaques, asereandose la hora de su fallecimiento se le administraron los Santos Sacramentos,

y como toda su vida havia sido fervorosissima su devocion con la Santissima Virgen, y su Santissimo Rosario, resandolo todos los dias, hasta el mesmo dia en que murio, le asistio en su muerte la Soberana Reyna de los Angeles, consolandola, y asegurandole su salvacion, teniendo a la cavezera visiblemente al Glorioso San Anastacio, que expedia, y arrojaba los demonios para que la dejasen morir en paz, entregando su espiritu al Señor, el dia veinte y tres de nobiembre de el año de mil seiscientos, y treinta, con diez y siete años, tres meses y veinte y ocho dias de Religiosa Carmelita descalza, y murio a los ochenta años cumplidos de su edad: Que aunque el año es climaterico por que contiene nueve, y se compone de nueve nueves, como hizo feliz, y dichoso el año de setenta y tres de su edad vistiendo el santo habito de Carmelita descalza para morir al mundo, y vivir solamente para Dios: Así el año de su muerte climaterico fue para la Madre Mariana de felicidad, pues devemos entender, que murio temporalmente, para vivir eternamente gozando de Dios: Advirtiendo, que gozó el favor de que viviendo la vistase Jesu-Christo nuestro Señor con la Cruz al hombro el año de veinte y dos, y así mismo en la vision, que tubo la Venerable Madre Isabel de la Encarnacion, de la gloria vido en ella a la Madre Mariana de el Santissimo Sacramento, aunque no entraba en la musica con el divino Cordero, por haver sido casada, mas gozando los celestiales favores de su divina Magestad por haver sido con sus heroicas virtudes e xemplarissima Religiosa Carmelita descalza. Fue sepultada en el choro bajo, y el entierro seria muy authorizado con eredito, y muy illustre concurso, que solicitaria su yerno Don Pedro de Jaurigu y Barzena, y sus nietos Don Nicolas, y Don Jacinto: asistiendo toda la Religion de Santo Domingo por sus nietos los Muy Reberendos Padres Maestros Fray Pedro, y Fray Diego de Barzena.

Aunque la verdadera nobleza es la virtud, no obstante sobre calificada nobleza resplandece mucho mas la virtud, dando lustrosos tymbres a la esclarecida prosapia la santidad con sus resplandores, como se ve en la Madre Mariana, cuya virtud, y cuya santidad tanto ilustra su noble origen, quanto ennobleze su clara descendencia: En el siglo se llamaba D^a. Ana Maria de Montoyo Castellblanco nacida en la Ciudad de Cuéca, de donde fue originario su Padre D. Diego Valdez y Leon, hijo de el Señor Don Pedro de Leon, y de la Señora Doña Maria Valdez, naturales, y vecinos de dicha Ciudad de Cuéca donde fueron estimados por su antigua nobleza, y calificada hidalguia; su Madre se llamaba Doña Luisa de Montoya Castellblanco natural de la Ciudad de Moya, habiendo criado, y educado sus nobles Padres a Doña Ana Maria con honestidad, y virtud conforme a la calidad de su sangre, la casaron con Don

Don Antonio García de Sagra caballero illustre, y conocido en la referida Ciudad de Guenta: habiendo determinado pasar à las Indias, Don Diego Valdez, y su esposa Doña Luisa de Montoya, trajeron con sígo à su hija Doña Ana Maria ya casada, y avecindados en la florida, para cuyas Islas devio de pasar Don Diego Valdez, con algun empleo de govierno; tubo Doña Ana Maria vna hija llamada Doña Augustina de Montoya Castellblanco, y Valdez, que casò con el Alferes Don Pedro de Jaurigui y Barzena de muy calificada nobleza, teniendo de este matrimonio copioso fructo de bendicion. Acabado el gobierno se pasaron todos à esta nueva España, y avecindandose en esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, murio Don Diego Valdez, y su esposa Doña Ana Maria viendose viuda solicitò, y consiguió venciendo contradicciones, y atropellando dificultades, entrar se Religiosa en este Convento, à cuya virtud, y sanidad devemos atribuir los lustres, y honores con que se ha mantenido, y permanece en esta Ciudad esta noble, y esclarecida familia de los Barzenas, de los quales solo hare mencion de los que oi viven bisnietos de la Madre Mariana: sea la primera por no salir de el Convento la Madre Ursula de el Sacramento, que aunque viuda, quando se cumplió el centenario, por haver muerto despues, se darà razon en su lugar de las virtudes con que à ilustrado esta santa Casa, correspondientes à las de su bisabuela la Madre Mariana: Entrarán en segundo lugar quatro hermanos hijos de el Capitan Don Nicolás de Jaurigui y Barzena, y bisnietos de la Madre Mariana: El Capitan Don Pedro de Jaurigui y Barzena que habiendo sido Alcalde ordinario, ocupò despues el puesto honroso de Regidor, que renunciò, y se halla hoy vno de los primeros republicanos de esta Ciudad con multiplicado fructo de bendicion en hijos, e hijas: El Illustrissimo Señor Doctor Don Juan de Jaurigui y Barzena, que despues de haver sido Collegial, y Rector en el Collegio Mayor de Nuestra Señora de todos Santos, Abogado de grandísimos credits en la Real Audiencia de Mexico, consiguió y obtubo por opocion la Canongia Doctoral de esta Santa Iglesia Cathedral, que sirvió muchos años, con lucidos, y experimentados aciertos; governò este obispado, siendo Provisor y Vicario General, ascendió à la dignidad de Arzediano, y al presente se halla Obispo electo de Caracas: El Señor Doctor Don Antonio de Jaurigui y Barzena Abogado de la Real Audiencia de Mexico, despues Cura proprio de el Sagrario de esta Santa Iglesia Cathedral, en la qual se halla oi sirviendo la Canongia Doctoral que obtubo por opocion: teniendo siempre en su compañía à su Hermana la Señora Doña Augustina de Jaurigui y Barzena doncella, virtuosa, y exemplar, por la paciencia, y conformidad santa, con que toda su vida la han tenido oprimida y molestada

sus enfermedades, y achaques: Bien podrè dezir al ver esta illustre descendencia en hijos, nietos, y bisnietos de la Madre Mariana, que siendo esta herencia santa en los nietos durará, y permanecerà esta familia con estimacion, y credito correspondiente à su calidad, y nobleza, por la santidad, y virtud de la Madre Mariana de el Santissimo Sacramento: *Hereditas sancta nepotes eorum, et in testamentis stetit semen eorum, et filij eorum propter illos usque in aeternum manent: Semen eorum et gloria eorum non derelinquetur: Eccl.*

44. v. 12. & 13.

NOTABLE XV.

LA MADRE MARIA DEL COSTADO de Christo, y la Madre Catharina de San Joseph.

LA MADRE MICHAELA DE SANTIAGO, la Madre Isabel de Santa Gertrudis, la Madre Luisa de San Nicolás, y la Madre Juana de Jesus Maria dan razon en sus quatro dernos, de la Madre Maria de el Costado de Christo, que en el siglo se llamaba Doña Maria Nuñez apellido illustre en la Villa de Lora, entre los que numerà el gran chronista Rodrigo Mendez de Silva tratandò de esta Villa, de donde fue natural Doña Maria, y sus Padres vezinos de de ella Francisco Lopez, y Doña Francisca Nuñez, por haverle faltado sus Padres en tierna edad, quedò al cuidado, y abrigo de vnos tios suyos, que contra su voluntad hizieron, que eligiese el estado de el matrimonio, casandola con vn vezino de aquella Villa: mas su inclinacion era ser Religiosa de tal suerte, que quando veia dar el habito, ò professar en el Convento de Mercenarias de dicha Villa de Lora, se le iba el alma encendida en deseos de conseguir entrar en el convento, aunque fuese para servir à las Religiosas; estando ya casada, se le dispuso pasar à esta nueva España llamada de vn rio suyo, que estaba avezindado en la Ciudad de Mexico con quantioso caudal, y por ser soltero, y no tener herederos, escribió llamando à su sobrina para dejarle despues de sus dias todos sus bienes, dispuso su viaje, y en compañía de su esposo, llegó à la Ciudad de Mexico recibendolos el tio muy gustoso, mas dentro de poco tiempo le acometio vn accidente mortal tan violento, que le quitò la vida sin poder otorgar testamento, por lo qual se apoderò el Rey de todo el caudal, y à esta orfandad se siguiò la viudez; porque murio su esposo, y así quedò Doña Maria huerfana, y viuda, en tierra agena tan distante de los suyos, y retirada de su patria. Viendose ya libre de el yugo matrimonial, quando su edad, her-